



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ASESORES EN SEGURIDAD INDUSTRIAL AUZ ASOCIADOS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de abril del 2.020, a las 09H00, en las instalaciones de la compañía ubicada en la provincia de Pichincha, cantón Quito Av. Av. Luis Cordero y Av. 6 de Diciembre, edificio Canopus Plaza, piso 7 oficina 71; se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía ASESORES EN SEGURIDAD INDUSTRIAL AUZ ASOCIADOS S.A., previamente convocada por la Señora Presidente AUZ GARRIDO NADIA BETHZABE, quien declara abierto el acto y ordena dar lectura a la lista de asistentes.

Se procede con la lectura de la lista de asistentes; teniendo una concurrencia de los siguientes señores:

AUZ REYES MANUEL MESIAS, con 7.920 acciones sociales pagadas de un dólar cada una, que representan un capital de 7.920.00 USD.

AUZ GARRIDO NADIA BETHZABE, con 80 acciones sociales pagadas de un dólar cada una, que representan un capital de 80.00 USD.

En conjunto suman 2.000 acciones sociales pagadas de un dólar cada una, equivalente a un capital pagado de \$ 2.000,00 dólares americanos, que representa al 100% del capital pagado; por lo cual los señores accionistas acuerdan por unanimidad constituirse en Junta Universal de accionistas.

La Sra. Presidente solicita actúe como Secretario de la Junta al Señor Lcdo. AUZ REYES MANUEL MESIAS, Gerente General de la compañía; quien procede a la lectura del punto del orden del día, que es el siguiente:

1. Lectura y Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.019.
2. Lectura y Aprobación del Informe de Gerencia del Ejercicio Económico 2.019.
3. Lectura y Aprobación del Informe de Comisario del Ejercicio Económico 2.019.

DESARROLLO DE LA JUNTA

1. El Señor Secretario de la Junta procede a dar lectura del Estado de Situación Financiera de la Compañía, dando a conocer la situación patrimonial favorable de la misma. Se informa también los resultados obtenidos conforme constan en el Estado de Resultados, los cuales son positivos obteniendo una utilidad antes de impuestos de \$ 23.689,17 USD, estos resultados son discutidos por los señores accionistas, y el Sr. Lcdo. Manuel Auz mociona se aprueben los estados financieros y se autorice al Señor Ing. Caza Vargas Juan Andrés, Contador de la compañía proceda con su



legalización ante el respectivo órgano de control. Moción que es aceptada y aprobado por unanimidad de la Junta de accionistas.

2. De la misma forma el Señor Lcdo. Manuel Auz Gerente General de la compañía, procede a dar lectura de su informe de gestiones, dando a conocer los resultados obtenidos por la Compañía, Ventas anuales, costos y gastos realizados, cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Manifiesta también que todos los rubros establecidos en los Estados Financieros están sustentados con sus respectivos documentos de respaldo. Una vez terminado la lectura del informe la Sra. Mariana Garrido, mociona aprobar el Informe de Gerencia por el Ejercicio Económico 2.019. Moción que es aprobada por unanimidad de la Junta General de Accionistas.

1. El Señor Secretario de la Junta da lectura también del informe de Comisario, el mismo que informa que todos los gastos de la compañía así como todas las transacciones están sustentadas con sus respectivos documentos fuente. Este punto es discutido por los Señores accionistas, y el Sr. Lcdo. Manuel Auz mociona se apruebe el informe de Comisario. Moción que es aprobada por unanimidad de la Junta General de Accionistas.

No habiendo otro asunto que tratar, el Señor Secretario de la Junta concede un momento de receso para la redacción del Acta. Una vez reinstalada la sesión se procede a la lectura del Acta la cual es aprobada por unanimidad de los señores accionistas. Se levanta la sesión a las 11h30. Para constancia y legalización del acta firman los señores accionistas en conjunto con el Sr. Secretario.

LCDO. AUZ REYES MANUEL MESIAS

ACCIONISTA - SECRETARIO DE LA JUNTA

ING. AUZ GARRIDO NADIA BETHZABE

ACCIONISTA - PRESIDENTE DE LA JUNTA